

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., veintiocho (28) de abril del año dos mil veintidós (2022).

REF: DIV 2021-00448.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 68 DE 29 DE ABRIL DE 2022.

El informe secretarial rendido en la fecha, se pone en conocimiento de la parte demandante a fin de que subsane las falencias allí anotadas.

NOTIFÍQUESE

 : Carrera 7 No. 12 C – 23 Piso 4
 : 601 3423489
 : flia07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

CPC

Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ad32257d369077ae285a58f4e13315494f71219877e64ac6c0673cbe89b458ce**

Documento generado en 28/04/2022 11:31:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>